



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el Centésimo Aniversario de la creación del Club Studebaker, de la ciudad de Villa Cañas, provincia de Santa Fe, a celebrarse el día 1 del mes de junio de 2020.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

FUNDAMENTOS:

Sr Presidente:

Corría el año 1919. Los alumnos de la escuelita que tenía la señora, Doña Gina, junto a niños de 10 a 13 años, habían formado un equipo de fútbol. El entusiasmo se hizo grande, y más aún, cuando Don Luis Rovea, por ese entonces a cargo de la sub-agencia de automóviles de Studebaker, les prometiera regalarles las camisetas. En vista de ello, decidieron ponerle ese nombre: STUDEBAKER F.B.C.

El martes 1 de junio de 1920, un total de 18 personas se juntaron para comenzar un sueño que con el tiempo se hizo realidad. Nosotros te mostramos a continuación lo que fue aquella primera acta: *"En Villa Cañas, provincia de Santa Fe, departamento General López, al primer día del mes de Junio del año mil novecientos veinte, reunidos los señores Carlos Antonio Martino, Octavio Chiappano, Carlos Bussetti, Carlos Rovea, Obdulio Sanchez, Federico Rovea, Martín Abello, Bartolomé Rovea, Alfredo Bussetti, Francisco Rovea, Raúl Storini, Pedro Rovea, Francisco Strupeni, Luis Murzi, Luis Menín, Santiago Rivera, Agustín Chiappano y Carlos J. Rovea, acordaron lo siguiente: Constituir un club deportivo que tenga por objeto practicar todos los deportes que le fuera posible y en especial el del foot-ball. El club se denominará "Studebaker F.B.C." Acto seguido se procede a la elección de la Comisión Directiva, resultando electos los señores: PRESIDENTE Carlos Antonio Martino, VICE- PRESIDENTE Carlos L. Rovea, SECRETARIO Carlos Bussetti, PRO – SECRETARIO Obdulio Sanche, TESORERO Octavio Chiappano, PRO – TESORERO Francisco Strupeni, VOCALES: Francisco Rovea, Luis Murzi, Luis Menín y Santiago Rivera."*

Actualmente la dirigencia está constituida por un grupo numeroso de socios que desde su infancia se integraron al club con auténticos objetivos sportsmistas y enormes deseos de superación. A su vez cada disciplina cuenta con su respectiva subcomisión emprendedora y tenaz que trabaja para lograr los objetivos propuestos.

Cabe destacar el apoyo incondicional de los socios entre niños y adultos la mayoría realizando alguna actividad dentro de sus instalaciones.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Esta enorme institución, que se planteó la idea de ejercer "todos los deportes que le fuera posible", en estos momentos se encuentra practicando Fútbol, Hockey, Patín Artístico y competición, Bochas, Folklore, Golf, Kangoo Jump, zumba, tenis adultos e infantiles, Pádel y Automovilismo.

Para finalizar con orgullo podemos decir que hoy como ayer el Club Studebaker cuenta con gente emprendedora y tenaz, que levanta con fe la bandera albiceleste del club y fija su mirada en el horizonte buscando la prosperidad tanto institucional como deportiva.

Quienes trabajamos por el desarrollo de nuestros lugares, bregamos para que el Estado siga apoyando todas las actividades que forjan la construcción social de sentidos y para que la trayectoria de los trabajos ininterrumpidos que se llevan adelante en pueblos y ciudades tengan el reconocimiento merecido por su esfuerzo y continuidad y que hacen a su identidad.

Por todo lo antes expuesto, solicito a las señoras y señores diputados que me acompañen en el presente proyecto de resolución.-



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Fundamentos

Sr. Presidente:

Estamos atravesando la situación más extraordinaria de la que tengamos memoria en democracia. Hasta hace unos meses atrás no conocíamos lo que significaban términos como pandemia, coronavirus, aislamiento social entre otras, sin embargo desde hace más de dos meses toda la población no solo incorporó estas palabras a su vida diaria, sino que cambió su idea de “normalidad” y por ello decidimos enfrentar juntos este mal momento quedándonos en casa.

Los sectores afectados por el Aislamiento Social Obligatorio son vastos, pero en particular debemos hablar de nuestros artistas, ya que su sostenimiento económico se sustenta especialmente en la venta de entradas, libros, discos y obras vendidas o cursos dictados, por ende están sufriendo una pérdida económica masiva que podría dañar a largo plazo el campo cultural. Pero a pesar de todo ello, no han bajado los brazos y pusieron su arte a disposición de los demás.

El momento les exige ser más creativos, encontrar nuevas formas de expresarse, de transformar el dolor de tener nuestros lugares de encuentro cerrados al público en una nueva convocatoria a la sociedad. Las herramientas digitales nos brindan un amplio abanico para seguir profundizando nuestros lazos, compartiendo, reflexionando y estar cerca simbólicamente de quienes nos rodean.

En este marco debemos resignificar las nuevas tecnologías, desarrollando su potencia transformadora de fomento de lo colectivo y democratización de saberes, durante estos



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

meses hemos visto, escuchado y disfrutado de nuestros amigos, vecinos que pusieron a disposición nuestra su arte sin pedir nada más que un aplauso a cambio.

También los/las grandes artistas con reconocimiento nacional e internacional se sumaron a esta cruzada y nos han brindado recitales que quedarán en nuestro recuerdo a través de redes sociales, no solo exponiendo su profesionalidad sino también su intimidad, porque como todos, están en casa.

Un párrafo especial queremos otorgar para aquellos espacios culturales que a pulmón generaron nuevas formas de conectarse con quienes asisten a perfeccionar su arte, y que a pesar de no tener sostenimiento económico, siguen dando sus clases utilizando plataformas virtuales, y generando espacios nuevos, nuevas formas de expresión que han ayudado a que el cumplimiento del aislamiento sea más llevadero.

En todo el país las distintas formas de expresión cultural han sido una forma de encuentro entre todos. Esperar que llegue determinado horario para poder ver a nuestro artista favorito es parte de esta nueva realidad.

Es nuestra obligación reconocer a todos nuestros artistas por su capacidad de resiliencia y de acompañarlos con su expresión artística única que ha generado un impacto positivo en toda la población que tanto lo necesita.-

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto. -